

## SESIONES ORDINARIAS

2024

## ORDEN DEL DÍA N° 567

Impreso el día 1° de noviembre de 2024

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2024

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Trayectoria** deportiva del joven atleta pinamarense Salvador Lucero, por sus logros en atletismo nacional e internacional. Expresión de beneplácito. **Passo, Mastaler, Selva, Aguirre H. y Gutiérrez R.** (2.861-D.-2024.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Passo y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria deportiva del joven atleta pinamarense Salvador Lucero, por sus destacados logros en atletismo tanto en el ámbito nacional como en el internacional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria deportiva del joven atleta pinamarense Salvador Lucero, por sus destacados logros en atletismo tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Sala de la comisión, 29 de octubre de 2024.

*Magalí Mastaler. – Francisco Morchio.  
– Pablo Ansaloni. – Marcela Antola.  
– Alberto G. Arancibia Rodríguez. –  
Jorge N. Araujo Hernández. – Karina  
E. Bachev. – Atilio Benedetti. – Carlos  
D. Castagneto. – María F. De Sensi. –*

*Ana M. Ianni. – Rogelio Iparraguirre.  
– Roberto Mirabella. – Micaela Moran.  
– Esteban Paulón. – Jorge A. Romero. –  
Roberto A. Sánchez. – Santiago Santurio.  
– Sabrina Selva. – Daniel Vancsik.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Passo y otras/os señoras/es diputadas/os por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria deportiva del joven atleta pinamarense Salvador Lucero, por sus destacados logros en atletismo tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Luego de su estudio, resuelve ditamnarlo favorablemente, con modificaciones.

*Magalí Mastaler.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la trayectoria deportiva del joven atleta pinamarense Salvador Lucero, por sus destacados logros en atletismo tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

*Marcela F. Passo. – Hilda Aguirre. –  
Ramiro Gutiérrez. – Magalí Mastaler. –  
Sabrina Selva.*